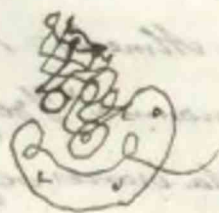


de Villan, y Barreneo D.^o Manuel.

Prebiniendole en el anterior oficio se
presente un folio en representación de la
uedad á las tres de la tarde del día de mañá
na en las salas conuerciales, fué nombrado
al efecto el Sr. Mancha, acordándose si-
guir las oportunas comunicaciones,

Contog. termino la p.^a



Punta Orden, ^a Miércoles 15 de Nov. de 1843.

Q. S.

Director

Vice Director

Jumilla

Barreneo D.^o Mand.

Vallespinosa

Mamua D.^o Felix

Juo.

Diccionario Geografico

del Sr. Madoz

Leídas en borrador las dos actas anteriores, estando
conformes fueron aprobadas.

oficio del Sr. Gefe Político fecha del siete, in-
terpondo la orden expedida por el Ministerio de
la Gobernación de la Península con fecha veinte
y seis del anterior, sobre sujeción al Dicciona-
rio Geografico, estadístico, histórico de España y
provincias de Ultramar, cuyo se coloca en este
lugar y dice así: «El Sr. Sr. Ministro de la
Gobernación de la Península me comunica con
fecha veinte y seis del mes ultimo la Real orden
siguiente: Al respecto de punto del Diccionario